



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER
 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA...
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!
 Chocamán, Ver.
 2018-2021



PRESENCIA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021. **CELEBRACION DEL GRITO DE INDEPENDENCIA A PUERTA CERRADA EN LA
 EXPLANADA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
 FAMILIA.**

En la Villa de Chocamán, cabecera municipal del municipio de Chocamán Veracruz, siendo las diez horas, del día 14 de Septiembre del 2020, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicado en la Calle Morelos s/n de esta Villa, las y los CC. Norma Lidia Rojas Trejo, Pánfilo Marcelino Rojas Trejo, Salustia Morales Hernández, Esteban Nolasco Nicanor, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico, Regidor Primero, Regidor Segundo; respectivamente, así mismo el Lic. Miguel Angel Montiel Sol, Secretario del H. Ayuntamiento, en términos del artículo 36 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz Llave, bajo el siguiente proyecto de:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal.

SEGUNDO: Lectura y Aprobación del orden del día.

TERCERO: **CELEBRACION DEL GRITO DE INDEPENDENCIA A PUERTA CERRADA EN LA EXPLANADA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.**

CUARTO: Firma y cierre del acta.

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

El C. Miguel Angel Montiel Sol, Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase lista de asistencia e inmediatamente informa al C. Presidente Municipal Norma Lidia Rojas Trejo que se encuentran todos los miembros del cabildo, por lo que de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a cumplimiento.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El C. Miguel Angel Montiel Sol en su carácter de Secretario del Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

TERCERO: DISCUSION Y/O EN SU CASO APROBACION DE LA CELEBRACION DEL GRITO DE INDEPENDENCIA A PUERTA CERRADA EN LA EXPLANADA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. En uso de la voz la C. Norma Lidia Rojas Trejo, Presidente Municipal, expone que dada la situación que nos azota a nivel mundial por el virus SARS-COV-2, así mismo siguiendo las indicaciones del Poder Ejecutivo de nuestro Estado, mediante la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en el número extraordinario 248, tomo II publicado el 22 de junio del 2020, en donde se estipula el acuerdo que modifica el plan de reactivación económica de la Nueva Normalidad, el acuerdo por el que se emiten los lineamientos para el regreso de la nueva normalidad de las actividades económicas de forma ordenada, gradual y cauta, Gaceta Oficial número 362 de fecha 9 de septiembre del presente año, así mismo tomando en cuenta el nivel de semaforización para nuestro municipio, en el que se señala que las actividades de entretenimiento y eventos masivos quedan suspendidas, debido que en esta semana implica un

ACTA EXTRA. 27/2020 CELEBRACION DEL GRITO DE INDEPENDENCIA A PUERTA CERRADA EN LA EXPLANADA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

Chocamán, Veracruz, México.

Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.

TEL: 273 73 221 09 email: Chocamanver20182021@gmail.com

1

Esteban Nolasco Nicanor

SECRETARÍA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

REGIDOR PRIMERO
 CHOCAMÁN
 2018-2021

SECRETARÍA
 CHOCAMÁN
 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER



UN GOBIERNO PROGRESISTA
IQUE ESTÁ CONTIGO!
Chocamán, Ver.
2018-2021

2018-2021

riesgo alto, por ende me veo en la responsabilidad de proponer por el bienestar de nuestro municipio que la celebración del grito de independencia del día martes 15 de Septiembre del presente año, se realice a las 23:00 horas en la explanada del Sistema Municipal para El Desarrollo Integral de la Familia a puerta cerrada, tomando en cuenta la sana distancia entre los ediles y demás directores de las diferentes áreas que conforman este H.Ayuntamiento, realizando una transmisión en vivo de dicho evento en la página oficial de Facebook del H. Ayuntamiento de Chocamán, todo esto con la finalidad de seguir con las medidas e indicaciones preventivas derivadas de la emergencia sanitaria en el territorio Nacional. Por lo anterior en esta sesión de cabildo y estando presentes todos los ediles se pone a consideración la propuesta y se somete a votación.--**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

2

-----**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.**-----

CUARTO: Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS ONCE HORAS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA PRESENCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MIGUEL ANGEL MONTIEL SOL QUIEN DA FE. PARA SU DEBIDA CONSTANCIA. -----

Normal Lidia Rojas Trejo
**PRESIDENCIA
CHOCAMÁN, VER.
C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL**

[Signature]
**C. PÁNELO MARCELINO ROJAS TREJO
SÍNDICO ÚNICO
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021**

[Signature]
**C. SALUSTIA MORALES HERNANDEZ
REGIDORA PRIMERA**

[Signature]
**C. MIGUEL ANGEL MONTIEL SOL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
CHOCAMÁN
2018-2021**

[Signature]
**C. ESTEBAN NOLASCO NICANOR
REGIDOR SEGUNDO
REGIDURÍA SEGUNDA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021**

ACTA EXTRA. 27/2020 CELEBRACION DEL GRITO DE INDEPENDENCIA A PUERTA CERRADA EN LA EXPLANADA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.